



“2021 – Año del trigésimo aniversario de la Constitución Provincial ”

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Río Grande, 07 de octubre de 2021.

Ref. E-60358-2021 Ámbito: MOSP

Licitación Privada N° : "CONTRATACION DE
CAMION VOLVADOR Y MAQUINA
MINICARGADORA PARA EDIFICIOS PUBLICOS EN
LA CIUDAD DE RIO GRANDE AÑO 2021

C.P. Ayelen Barboza
Secretaria Administrativa Legal MOySP
S. _____ / _____ D.

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia caratuladas *Licitación Privada: " CONTRATACION DE CAMION VOLCADOR Y MAQUINA MINICARGADORA PARA EDIFICIOS PUBLICOS EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE AÑO 2021"* se eleva el presente Informe elaborado por la Comisión de Preadjudicación, conformada por los agentes MALDONADO GUTIERREZ, Jose Eduardo Legajo N° 37909102/00, JAIME, Raul Ariel Legajo N° 31932103/00 y RIVEROS YACANTE, Oscar Dario Legajo N° 33059338/00 mediante Resolución SEC.O SPZNYC. N° 488/2021, de fecha 28 de septiembre de 2021; a los efectos de la presente Licitación Privada se establece un presupuesto oficial de *PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 1.248.000,00)*. A continuación se realiza un detalle de las actuaciones realizadas en el expediente de referencia.-

Difusión e Invitación: A los efectos de garantizar la participación de las empresas del rubro se procedió a realizar la correspondiente difusión mediante página Web **compras.tierradelfuego.gob.ar** que obra agregado en los adjuntos 18 y 19, asimismo se procedió a enviar invitaciones vía mail que obran en los adjuntos que va desde el adjunto 20 al 24 y fue dirigido a las siguientes empresas inscriptas como proveedoras del Estado:

- Contretas Luis
- Dalmas Constructura Vial
- Insfran Carlos Ramon
- Menese Hernan
- Vca Srl

Acto de apertura de sobres: El día 06 de Octubre del 2021 a las 10:00 hs, se realizó el acto de apertura de los sobres los cuales se recibieron en el siguiente orden:

Primer sobre recibido a las 13.46 hs del día 01/10/2021, se constituye como el **PRIMER OFERENTE** la firma **MENESES HERNAN, CUIT N° 20-14550739-2**.



“2021 – Año del trigésimo aniversario de la Constitución Provincial ”

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Análisis de oferta de la firma Meneses Hernan: presenta solicitud de cotización con aclaración “No cotizo” firmado por Miranda Haydee en carácter de apoderada.

El oferente NO COTIZA presenta:

- Resolución SEC.O Y S.P.Z.N.Y C.Nº 488/2021 firmada en todas sus hojas por la Sra. MIRANDA Haydee en carácter de apoderada del sr. MENESES Hernan.
- Solicitud de cotización firmado por la apoderada con la aclaración NO COTIZO.
- Pliego de bases y condiciones generales firmado en todas sus hojas por la apoderada del sr. Meneses
- Certificado PROTDF vigente con fecha de vencimiento 07/01/2022, incluyendo actividad acorde a la contratación .-

Segundo sobre recepcionado el día 06/10/2021 a las 09.29 hs, se constituye como el **SEGUNDO OFERENTE**, la firma **INSFRAN CARLOS RAMON**

Análisis de oferta de la firma Insfran Carlos Ramon

El oferente presenta:

- COTIZACION total de \$ 1.221.350,00 (PESOS UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 00/100), la cual comprende los renglones 1 y 2.-
- GARANTIA DE OFERTA constituida mediante pagare, por la suma de PESOS DOCE MIL DOSCIENTOS TRECE CON 50/100 (\$ 12.213,50). No se encuentran objeciones al documento emitido.
- Fotocopia de DNI firmada por el el Sr. Insfran Carlos Ramon, en carácter de Titular.
- Certificado PROTDF vigente con fecha de vencimiento 10/01/2022 , incluyendo actividad acorde a la contratación
- Certificado de CUMPLIMIENTO FISCAL vigente con fecha de vencimiento 10/01/2022 firmado por el titular.
- Resolución SEC.O Y S.P.Z.N.Y C.Nº 488/2021 firmada en todas sus hojas por el titular el Sr. Insfran Carlos Ramon.
- Pliego de bases y condiciones generales firmado en todas sus hojas por el titular.-

De las Cotizaciones –

Habiendose presentado una sola oferta que cotiza en los dos renglones y teniendo en cuenta de que se ajusta a lo requerido en la presente licitación privada y que al momento de



“2021 – Año del trigésimo aniversario de la Constitución Provincial ”

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

adjudicar se tendrá en cuenta el precio de oferta para determinar la recomendación de adjudicación.

CONCLUSIÓN:

Luego del procedimiento de análisis, la Comisión de Preadjudicación considera que la adjudicación de la presente licitación privada debería proceder de la siguiente manera:

- *A la firma “ **Insfran Carlos Ramon**” corresponde adjudicar los renglones N° 1 y 2 conforme a que reúne, las condiciones técnicas, económicas y financieras para merecer la adjudicación.*

Sin más, saludamos cordialmente.

Raul Ariel Jaime
Legajo n° 31932103/00

Riveros Yacante Oscar Dario
Legajo n° 33059338/00

Jose Eduardo Maldonado
Gutierrez Legajo 37909102/00

